

ACTA DE JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA DE CARGA DEL VALLE COVALFREI S.A. CELEBRADA EL DIA 30 DE ENERO DEL 2.020

En el Distrito Metropolitano de Quito, Capital de la República del Ecuador a los 30 días del mes de Enero del 2020 a las dieciséis horas, en el local de la compañía ubicado en la calle Pasaje OE4R S30-141 y Moran Valverde, sector de Chillo gallo, se reúnen los socios de la compañía **COVALFREI S.A.** Señora Paulina Fernanda Cabezas Cajas, propietaria de 10 acciones, Lisbeth Anahí Cabezas Guerrero, propietaria de 1 acción, Edgar Benedicto Cabezas Salazar, propietario de 1 acción, Segundo Juan Chasiluisa Caisaguano, propietario de 1 acción, Euler Alfredo Pilco Aldas, propietario de una acción, y Hernán Marcelino Cabezas Salazar, propietario de 66 acciones de \$ 10 Dólares de los Estados Unidos de Norteamérica cada una., Estando presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía se resuelve por unanimidad en constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Social amparo de lo dispuesto en el artículo 238 de la ley de Compañías, actúa como secretario el señor Hernán Marcelino Cabezas Salazar y como presidente el señor Hugo Leonardo Flores Avalos. Así instalada la reunión aprueban el siguiente orden del día

- 1.- INFORME DE GERENTE EJERCICIO ECONOMICO 2019
2. CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DE COMISARIO EJERCICIO 2019
- 3.- INFORME Y APROBACION DEL BALANCE Y ESTADO DE RESULTADOS PERIODO 2019
4. DESIGNACION Y NOMBRAMIENTOS DE COMISARIOS.

Se procede a tratar el primer punto del orden del día, toma la palabra el Señor Gerente General de la Compañía Señor Hernán Marcelino Cabezas Salazar y expone su informe de Gerencia del periodo 2019, el cual previamente se le ha entregado una copia a cada uno de los socios presente., manifiesta que se trabajó de manera planificada consiguiendo una importante agenda de clientes., esperando que el año 2019 este se consolide consiguiendo contratos con grandes empresas del medio., sometido a votación, el informe de gerencia es aprobado por los socios presentes.

En el segundo punto, por secretaria se da lectura a la Junta General de Accionistas, sobre el informe preparado por el señor Comisario de la Compañía, al no existir observaciones con respecto del referido informe, la Junta General de Accionistas resuelve aprobarlo por unanimidad y este informe se anexa al Acta.

El Tercer punto del día es la presentación de los estados financieros periodo enero/diciembre 2019, pide la palabra el accionista Hernán Marcelino Cabezas Salazar pone en conocimiento de la Junta General de Accionistas el balance general, y el estado de resultados por el ejercicio económico del año 2019. Y que consta en la carpeta entregada a cada uno de los socios al inicio de la presente Junta.

Después de algunas deliberaciones y en virtud de lo expuesto la Junta General de Accionistas resuelve aprobar por unanimidad el balance general y el estado de resultados por el ejercicio económico del año 2019, se abstienen de votar los señores administradores.

Punto Cuarto, designación y nombramiento de Comisarios, en este punto pide la palabra el accionista Segundo Juan Chasiluisa Caisaguano quien propone para el cargo de

comisario principal, al Señor Economista Pedro Nermalceft y para el cargo de comisario suplente sea la señora Lourdes Caisaguano quienes duraran en sus cargos por el lapso de un año con todas las atribuciones de que la Ley de Compañías les otorga. Moción que es aceptada por unanimidad por la Junta General de Accionistas. Finalmente se agradece a los accionistas por su asistencia y participación. Se concede un receso a fin de que el secretario Ad-doc. redacte el acta, se reinstala la sesión, se procede a dar lectura de la misma, la que es aprobada por unanimidad sin modificación alguna. Se levanta la sesión a las 19:21 Hrs. Firmado para constancia de la presente acta, los socios por tratarse de una Junta Universal.

Firman para constancia

Sr. Hugo Flores Avalos
PRESIDENTE

Sr. Hernán Marcelino Cabezas Salazar
SECRETARIO ACCIONISTA